

MEMORIA

G-F 6539

DGCL
A

CASA SOCIAL CATÓLICA

MEMORIA

de la

Academia de Estudios

Histórico - Sociales

AÑO DE 1919

VALLADOLID
IMPRENTA CASTELLANA

1920



T. 109068
C.B. 1132487

R. 83995

Cúmpleme como a
me confiásteis y yo acepto
mente me liga a vuestra obli-
gación de nuestro historial en el
más difícil para mí. Llevara la Ac-
Historico-Sociales más tiempo de existencia
mi labor ante vosotros y ante todos, si no la n.^{ra}
de nuestros trabajos, pero hoy creo de mi deber al somet-
ter esta Memoria a vuestra aprobación, no sólo limitarme
a dar cuenta de las labores realizadas, si no poner como
primera página de nuestra vida lo que la Academia es y
significa, exponer aquí el sentir de todos al constituirnos
para tal obra, la médula de nuestra agrupación, el espíri-
tu que nos dirige, los amores que animan nuestra empre-
sa, el resultado positivo que esperamos.

*
* *

En los actuales momentos, después de la inmensa
tragedia de una guerra cruenta que ha sumido en la mi-
seria más espantosa a las antes florecientes naciones, la
hidra roja del sindicalismo pretende devastar los míseros
despojos que restaron.

España, nuestra amada Patria, que si no vertió su
sangre en los campos de batalla, puso su piedad al ser-
vicio de todos, sufre como todas las terribles consecuen-
cias, y por si esto fuera poco, el nefando miasma de la
lucha de clases pretende infeccionar la pureza de nuestra
sangre.

is con la acultural
das en sociedades
de reivindicaciones
encia y el odio, son
dito, de la huelga in-

uestra Patria con todos los
anos cifrado nuestro orgullo
os los primeros en dolernos y
cta que poco á poco va sumiéndolo-

ase por esto que estimamos la asociación
en general como entidad negativa y principal fau-
tora de los males de la Patria. La asociación privada, y
por ende la asociación obrera, es un hecho natural. «El
derecho a la existencia, dice León XIII ⁽¹⁾, les ha sido otor-
gado por la naturaleza misma, y la sociedad civil ha sido
instituida para proteger el derecho natural, no para des-
truirlo». Pero si la asociación tiene su asiento directo en
el derecho natural, ¿lo tienen igualmente la labor negativa
y anti-social de esas asociaciones obreras? «Si la teoría
del abuso del derecho, dice Saleille ⁽²⁾, se nos presenta
como un arma soberana y un remedio extremo en mano
de los débiles para defenderse de la opresión de los fuer-
tes, hace falta también que cuando los débiles coaligán-
dose lleguen a ser una fuerza, sepan reducirse a las ga-
rantías sociales, que son la esencia del derecho y sin las
cuales éste no es más que la injusticia organizada».

El problema obrero, es, a nuestro entender, problema
de educación, tanto para el elemento director como para
el dirigido. Es problema de Catecismo.

(1) Encíclica «Rerum Novarum».

(2) Del'abus de droit, *Bulletin de la Société d'Etudes législatives*, 1900, núm. 4, pág. 845.

Las sociedades paganizadas, van paso a paso siendo absorbidas por el vórtice del materialismo, han ido poco a poco perdiendo la fe en Cristo y han olvidado sus doctrinas; la caridad, sinónimo ideal de deber, ha sido considerada como huera palabra que debilita a quien la da y afrenta a quien la toma, y el derecho, que por sí sólo es injusticia, se muestra al mundo cual colosal esqueleto de un poliedro, con vivas aristas tajantes y punzadores vértices.

Por esto, desde el antiguo gremio con sus ordenanzas que son ley inspirada en la caridad, con sus tribunales de justicia que son caridad inspirada en el derecho, con sus tribunales examinadores de oficios que evita la intrusión y premia el trabajo, y con sus cofradías que son paz y caridad y amor; hasta el revolucionario sindicato moderno, basado desde su comienzo en la resistencia y el odio, media el abismo de la pérdida de las buenas creencias, del olvido de las santas doctrinas.

Y este es el camino a nuestro entender, no incógnitas de porvenir fiadas a la casualidad, sino planes concretos de vida y organización obrera, cultura y catecismo y por consecuencia justicia y amor.

De aquí nuestro propósito; nosotros los dedicados al estudio, sólo podemos aportar a los problemas vitales de nuestra patria el producto de nuestro trabajo dirigido por el más santo de los amores y ajustado a las más extrictas direcciones de la verdad científica.

La antigua vida corporativa obrera, el Gremio que a tan gran altura llevó la vida industrial de nuestra patria, es hoy como institución casi por completo desconocida, y este desconocimiento es aun mayor por lo que respecta a la región central de España, a la cuna de nuestra nacionalidad y nuestra lengua; en Valencia y Cataluña se han hecho algunos meritisísimos estudios, pero por lo que

respecta a los reinos de León y Castilla la Vieja, exceptuando los trabajos especialmente dedicados a este objeto de don Carlos Lecea y el aún inédito del señor marqués de Lozoya, por lo que a Segovia respecta, sólo pequeñas noticias accidentales consignadas en obras de carácter general y las más de las veces dadas tal como fueron halladas y que hemos de creer por el prestigio de los autores que los consignan.

Un hombre cuya vida se apartó del mundo y que tiene en su alma un amor de sacrificio por los humildes que le lleva a seguir luchando sin más galardón que los eternos premios, concibió la idea de su estudio, y oponer al revolucionario sindicato, el Gremio amoldado a las actuales circunstancias de vida, pero era preciso conocerlo y estudiarlo, artificial hubiera sido presentar a los poderes y a la nación entera como tipo de organización obrera en nuestra patria moldes extraños, que si perfectos y naturales en otros lugares, hubieran sido ineficaces y anodinos entre nosotros.

Madurada la idea, convocó el P. Nevares a una reunión de los elementos dedicados a la investigación de nuestro glorioso pasado histórico, y expuesta, fué acogida con el mayor entusiasmo y el más ferviente patriotismo, quedando en aquella primera reunión celebrada el día 16 de Octubre de 1919 puestos los primeros jalones de nuestra institución. En reuniones sucesivas fué poco a poco tomando cuerpo, fueron modelándose normas; bautizósela con el nombre de «Academia de Estudios Histórico-Sociales», acordóse después estudiar no sólo la organización gremial, sino conjuntamente el problema de la tierra, la evolución y el desenvolvimiento de la propiedad territorial en nuestra sociedad cristiana, acordándose asimismo que el campo de acción de sus estudios fuera los antiguos reinos de León y Castilla la Vieja;

redactóse un Reglamento no extenso ni complicado, sino concreto y fácil, en donde se preconiza el trabajo y se marcan sus límites y por fin, en 8 de Noviembre dióse forma legal a la Academia y comenzó a funcionar normalmente en cuanto a reuniones, pues el plan de trabajo había sido distribuído y era ya numeroso el caudal de papeletas reunidas y de datos aportados por los numerarios. Acordóse entonces invitar en calidad de Correspondientes a todas las personas residentes en el territorio por la Academia estudiado, que sintieran amor por estos estudios y a ellos estuvieran dedicados y son en legión, y a gala tenemos decirlo, las adhesiones y felicitaciones recibidas. Modestísimos eran nuestros principios, carentes en absoluto de medios materiales para llevar a cabo nuestra obra, sólo teníamos nuestra férrea voluntad para el trabajo y nuestro inquebrantable deseo de ser útiles a nuestra patria, la «Casa Social Católica» que tantos bienes reporta a Valladolid, nos había cedido uno de sus principales locales para celebrar nuestras reuniones, y, gracias a ella, teníamos casa en que cobijarnos, pero necesitábamos dinero para los primeros gastos, reglamentos, iniciación de una biblioteca, etc., pues para impresión de trabajos y difusión de nuestra obra confiábamos en Dios y en la filantropía de los amantes de la «Buena Obra», cuando un hombre modesto y bueno que gasta su fortuna en cuanto sea en bien de su Dios y de su Patria, el Ilmo. Sr. D. Justo Garrán, diputado a Cortes por Valladolid y director de *Diario Regional*, apenas celebrada la primera reunión, nos dirigió en 19 de Octubre una atenta carta en donde, después de mostrar fervientes esperanzas de nuestro trabajo, ponía con sin igual munificencia, a nuestra disposición mil pesetas con objeto de atender a los primeros gastos de la naciente institución.

Inicióse también la Biblioteca por el desprendimiento

del R. P. Nevares, que cedió varias obras francesas sobre Gremios y Asociaciones obreras y va rápidamente aumentándose nuestro Archivo con inmenso caudal de datos aportados por todos, siendo verdaderamente importante el número de los recogidos en los escasos meses que lleva de existencia.

Todos los lunes celébrase sesión, se lee y se comenta el trabajo verificado en la semana, se marcan y discuten orientaciones y trabajos y poco a poco va formándose la obra que será nuestro orgullo y nuestro cariño.

Pero no paran aquí nuestros trabajos y propósitos; la obra comenzada no es cosa de poco tiempo, muchos años y mucho esfuerzo es necesario para ella y poco se conseguiría en tener los datos almacenados en nuestro Archivo, es necesario que vayan conociéndose y trabajamos actualmente en llevar a cabo la publicación de una Revista en donde demos a todos el resultante de nuestros trabajos, en donde vayamos poniendo de manifiesto los materiales para el estudio, documentos, monografías, bibliografías, investigaciones, sumando a los ya conocidos, datos que puedan servir, como sirve el conocimiento histórico en la vida de los pueblos para el progreso y enseñanza de las sociedades.

Esta es, señores, la obra que emprendemos y su estado actual, plenos de entusiasmos laboramos por su consecución y sólo luchamos actualmente con el obstáculo de la escasez de medios materiales para realizarla, pero no nos falta la esperanza, creemos firmemente que las personas pudientes, amantes de Dios y de su patria no nos desamparán, y que convencidas de nuestra labor y de sus bienes, serán con lo que sus fortunas les permitan nuestros entusiastas cooperadores.

Tal es nuestra Academia y tales son nuestros propósitos, sabemos de los ásperos caminos llenos de obstáculos y vemos que es el nuestro de los menos fáciles, pero llevamos en nuestros corazones la fe inquebrantable en los santos ideales y amor de sacrificio por nuestra Patria, por aquéllos y por ésta sean bien dadas todas las tribulaciones.

Valladolid, 12 de Enero de 1920.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Mariano Alcocer.

EL SECRETARIO,

Saturnino Rivera Manescau.

Académicos Protectores y Honorarios

- ILMO. SR. D. PEDRO SEGURA, Obispo de Apolonia.
ILMO. SR. D. CALIXTO VALVERDE, Rector de la Universidad de Valladolid.
ILMO. SR. D. JUSTO GARRÁN, Diputado a Cortes por Valladolid.
R. P. ENRIQUE CARVAJAL, S. J., Provincial de Castilla.
R. P. VICENTE LEZA, S. J., Provincial de León.

Académicos Numerarios Fundadores

- CONSILIARIO.—R. P. *Sisinio Nevares*, S. J.
ALCOCER Y MARTÍNEZ, *D. Mariano*.—Archivero-Bibliotecario, Jefe de las Bibliotecas Universitaria y Provincial y Director del Museo Arqueológico.
BASANTA DE LA RIVA, *D. Alfredo*.—Archivero-Bibliotecario, Jefe del Archivo de la Real Chancillería.
FERNÁNDEZ MORENO, *D. Francisco*.—Archivero-Bibliotecario, Profesor de la Universidad.
GARCÍA OLMEDO, *D. Adolfo*.—Archivero-Bibliotecario, Jefe del Archivo del Excmo. Ayuntamiento.
GARCÍA LÓPEZ, *D. Santiago*.—Archivero-Bibliotecario de la Biblioteca de Santa Cruz.
GARRÁN MOSO, *D. Justo*.—Abogado, Director de *Diario Regional*, Diputado a Cortes.
GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, *D. Casimiro*.—Presidente de la Comisión de Monumentos, Cronista de Valladolid.
MAÑUECO VILLALOBOS, *D. Manuel*.—Archivero-Bibliotecario, Jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda.
MÉNDEZ GAITE, *D. Manuel*.—Abogado, Registrador de la Propiedad, jubilado.
MENDIZÁBAL GARCÍA, *D. Francisco*.—Archivero-Bibliotecario, Profesor de la Universidad.
RIVERA MANESCAU, *D. Saturnino*.—Archivero-Bibliotecario, Profesor de la Universidad.
SERRANO Y SERRANO, *D. Rafael*.—Abogado-Notario.

Académicos Numerarios

- LÓPEZ AYDILLO, *D. Eugenio*.—Profesor de la Universidad, correspondiente de la Real de la Historia.
- OLIVER COPONS, *Excmo. Sr. D. Eduardo de*.—Coronel de Artillería, correspondiente de la Real de la Historia.
- HERRERA, *R. P. Enrique*.—Prefecto de Estudios y Profesor de Historia del Colegio de San José.

Académicos Correspondientes

- ALCOCER, *R. P. Rafael*.—Santo Domingo de Silos (Burgos).
- BLÁZQUEZ FRAYLE, *D. Agustín*.—Jefe del Archivo y Biblioteca Provincial. Palencia.
- BURRIEL Y GARCÍA POLAVIEJA, *D. Pedro*.—Archivero-Bibliotecario. Simancas.
- DORADO Y Díez MONTERO, *D. Alberto*.—Jefe del Archivo Provincial. Logroño.
- FERNÁNDEZ GALLEGO, *D. José*.—Director de *La Región*. Orense.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, *D. Juan*.—Jefe de la Biblioteca Provincial. Orense.
- GARRÁN, *D. Constantino*.—Abogado. Nájera (Burgos).
- HORTAL, *D. Manuel*.—Profesor del Seminario. Burgo de Osma.
- LASECA, *D. Adriano*.—Jefe del Archivo del Ayuntamiento. Orense.
- LOZOYA, *Sr. Marqués de*.—Doctor en Historia. Segovia.
- MARTÍNEZ BURGOS, *D. Matías*.—Jefe de la Biblioteca Provincial. Burgos.
- NUEZ, *D. Isidoro*.—Jefe del Archivo Regional de Galicia. La Coruña.
- RODRÍGUEZ GUZMÁN, *D. Fernando*.—Jefe de la Biblioteca provincial. Ávila.
- ROMERO VALEJO, *R. P. Félix*.—Carrión.
- RUIZ MORCUENDE, *Federico*.—Archivero-Bibliotecario. Madrid.
- SERRANO, *Rmo. P. Luciano*.—Abad del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos. Burgos.
- TARACENA Y AGUIRRE, *D. Blas*.—Jefe del Museo Numantino. Soria.

Lista de los trabajos encomendados

«Las Cofradías y su régimen estatutario», al señor Alcocer.

«La organización obrera en la legislación foral de Castilla», al señor López Aydillo.

«Pleitos y contratos de trabajo», al señor Basanta de la Riva.

«El censo y el colonato en Castilla», al señor García Olmedo.

«Peticiónes y ordenamientos referentes a menestrales y obreros en las Cortes de León y Castilla la Vieja», al señor Rivera Manescau.

Cuenta que rinde el Tesorero de las cantidades recaudadas y satisfechas hasta la fecha.

CARGO					DATA				
MES	día	CONCEPTOS	Ptas.	Cts.	MES	día	CONCEPTOS	Ptas.	Cts.
		Ingresado por el donativo de D. Justo Garrán.....	1000	>	Dcbre.	31	Pagado por las facturas presentadas hasta hoy	152	60
		TOTAL.....	1000	>			Para nivelar.....	867	40
Enero	1.º	Existencia para la cuenta siguiente.	867	40			TOTAL.....	1000	>

Valladolid, 12 de Enero de 1920.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Mariano Alcocer.

EL TESORERO,
A. Basanta.

Señores Académicos electos hasta el día de la fecha



Académicos Numerarios

ALASTRUEY, *D. Gregorio*.—Canónigo-Archivero de la S. I. C. y Profesor del Seminario.

AMOR, *D. Gregorio*.—Canónigo de la S. I. C. y Profesor del Seminario.

Académicos Correspondientes

BIANCHI, *R. P. Pedro, S. J.*—Rector del Colegio de Oña.

GARCÍA VILLODA, *R. P. Zacarías, S. J.*—Historiador y Publicista.

HUARTE Y ECHENIQUE, *D. Amalio*.—Bibliotecario y Profesor de la Universidad de Salamanca.

MARTÍNEZ LLORENTE, *D. Ricardo*.—Jefe del Archivo y Biblioteca de Santander.

MOLINS, *D. Santiago*.—Jefe de la Biblioteca Universitaria de Oviedo.

NOGUER, *R. P. Narciso*.—Publicista.

También por la Academia ha sido encargado el R. P. SISINIO NEVARES, S. J., del «Estudio histórico de los Gremios y Cofradías gremiales en Valladolid».

Valladolid, 9 de Febrero de 1920.

